



Proyecto de programa de trabajo

- 1. Apertura de la sesión y adopción del orden del día y del programa de trabajo**
 - Los cofacilitadores inaugurarán la reunión e invitarán al Grupo de Tareas a adoptar el orden del día y el programa de trabajo que se exponen a continuación y que figuran en los documentos EB/AMSTG/3/1 y EB/AMSTG/3/2.
- 2. Plan de aplicación de la reforma de por la Secretaría**
 - Se invitará al Grupo de Tareas a examinar el plan de aplicación de la reforma de la Secretaría, que figura en el documento EB/AMSTG/3/3, y a formular observaciones al respecto.
- 3. Informe con recomendaciones del Grupo de Tareas Versátil de los Estados Miembros a la 76.^a Asamblea Mundial de la Salud, por conducto del Consejo Ejecutivo en su 152.^a reunión y del Comité de Programa, Presupuesto y Administración en su 37.^a reunión, para recomendar mejoras a largo plazo**
 - Se invitará al Grupo de Tareas a examinar y aprobar su informe a la 76.^a Asamblea Mundial de la Salud, por conducto del Consejo Ejecutivo en su 152.^a reunión y del Comité de Programa, Presupuesto y Administración en su 37.^a reunión, que figura en el documento EB/AMSTG/3/4.
- 4. Informe de la reunión**
 - Se invitará al Grupo de Tareas a examinar y adoptar el informe de la tercera reunión.
- 5. Clausura de la sesión**